



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO DE CONCEJO N° 009 - 2017 -MDCA

Cerro Azul, 31 de Enero de
2017.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTO:

En Sesión Ordinaria de fecha 17 de Enero de 2017, a solicitud del Presidente del C.P Casa Blanca Sr: **TEODORO CARBONERO TOCAZQUE**, mediante el **Expediente: 217 -2017** de fecha 17 de Enero de 2017, Solicita la Contratación de una Enfermera Técnica para la postas médica en el C.P. Casa Blanca del Distrito de Cerro Azul.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía económica, administrativa y política, tal y como se establece en el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, en el que se determina la facultad de las mismas para ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante **INFORME N° 0002 -2017 -GPP/TSQ- MDCA**, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa que en las partidas presupuestales si se cuenta con disponibilidad para los gastos de contratación correspondiente.

Que, dicho solicitud sometido a votación por los señores Regidores fué aprobado por **UNANIMIDAD** en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 31 de Enero de 2017 ; en uso de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972.

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR POR UNANIMIDAD contratar a una **ENFERMERA TÉCNICA** para la posta médica del C.P. Casa Blanca del Distrito de Cerro Azul; por el período de Enero a Diciembre de 2017, por el monto de **OCHOCIENTOS 00/100 Soles** mensuales de 2017.

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR el presente acuerdo a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Secretaria General de esta Municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete

ABOG. ABEL MIRANDA PALOMINO
ALCALDE,